

VII FLUOR MOON DIABETES

La VII edición de la FLUOR MOON organizada por el Ayuntamiento de Ingenio, se celebrará el 15 de noviembre de 2025 y tendrá lugar en la Avenida de Carlos V con un circuito de 1.500 metros.

La salida y la meta estarán ubicadas a la altura del Parque de los Aromeros en la Avenida de Carlos V.

La prueba estará controlada por el Comité Canario de Jueces, se realizará sin control de tiempo.

Horarios

- 20:00 h Carrera para menores de 6 años (podrán ir acompañados por un adulto) con una distancia de 200 metros
 - 20:15 h Carrera para niños y niñas de 7 a 15 años con una distancia de 1.000 metros
 - 20:30 h Carrera competitiva absoluto (masculino y femenina) a partir de 16 años en adelante con una distancia de 3.000 metros (2 vueltas).
 - 21:15 h Caminata popular menores y adultos 3.000 metros (2 vueltas).
 - 22:00 h Entrega de trofeo para los 3 primeros/as de la carrera competitiva adulta
- Concierto tras la entrega de trofeos.

Apertura, cierre y precios de inscripción

Para realizar las inscripciones deberá acceder a la página web: www.fluormoon.es

La apertura de las inscripciones será el 17 de septiembre y el cierre será el 11 de noviembre a las 23:00 horas.

El precio para la carrera competitiva y caminata adulto será de 10€ cada una.

El precio para la carrera competitiva y caminata menores es de 5€ cada una.

Premiación

Recibirán medallas todos los participantes en las carreras de menores.

Recibirán trofeos en la carrera competitiva absoluta los tres primeros masculinos y las tres primeras femeninas de la general

Las reclamaciones deberán hacerse dentro de los 30' posteriores a la publicación de la clasificación.



AYUNTAMIENTO DE INGENIO



Recogida de dorsal

La entrega de dorsales serán los días 14 y 15 de noviembre, en el Parque de los Aromeros.

14 de noviembre de 16:00 a 20:00 horas.

15 de noviembre de 9:00 a 14:00 horas.

Circuitos:

- Circuito carrera menores



- Circuito carrera absoluta



Declaración de los participantes

Al realizar el pago de la inscripción a la Fluor Moon Diabetes, declaro bajo mi responsabilidad:

- NO padecer afecciones físicas adquiridas o congénitas, y/o lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de mi participación.
- He realizado los controles médicos pertinentes y me encuentro médicamente apto/a y adecuadamente entrenado/a para la realización de las actividades que se desarrollarán.
- Me comprometo a colaborar y cumplir con las instrucciones recibidas (organizadores, Policía Local, Protección Civil, Voluntarios, Jueces, etc.), para garantizar la seguridad de todos los corredores y el buen discurrir de la carrera.
- Declaro realizaré las actividades relacionadas en la Fluor Moon Diabetes por mi propia voluntad, a mi propio y exclusivo riesgo asumo en forma exclusiva la responsabilidad de mis actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindando de toda responsabilidad civil y/o penal y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo al organizador y/o sponsors y/o instituciones, tanto públicas como privadas, participantes en la organización la Fluor Moon Diabetes, respecto de cualquier daño, incluido sin limitación de los daños físicos, morales, materiales, robo, hurtos, extravíos o de cualquier índole que pudiera sufrir o se me ocasionara en mi persona o en mis bienes antes, durante o después de la actividad relacionada con la Fluor Moon Diabetes, aunque los daños pudieran surgir por negligencia o culpa por parte de los nombrados.

Aceptación de reglamento

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en este reglamento, se estará a lo que disponga el organizador.

Cancelación por Fuerza Mayor

En caso de suspensión del evento o aplazamiento del mismo por causa de fuerza mayor, llámese fenómenos meteorológicos adversos, decisión de la autoridad competente, riesgo de salud pública etc., no se procederá a la devolución del importe pagado en la inscripción ni indemnización alguna.

Todo lo que no esté reflejado en este reglamento se regulará por las reglas de WA y las normas de la RFEA.

